



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

ANUNCIO

Proceso selectivo 4 plazas funcionario de carrera de policía local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu por el procedimiento extraordinario.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Por Decreto de 12 de junio de 2020, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

"(...) PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

N ^o	NIF	Nombr e
1	78213694D	MBC
2	46956286S	ABP
3	46954652Z	RCR
4	47251934K	MME
5	46946134Y	DMR

N ^o	NIF	Nombr e
6	47255430K	IMT
7	47251268E	BPC
8	46954819C	FJRS
9	46952565C	JSC
1	46955948E	JTT

N ^o	NIF	Nombr e
0		
1 1	43158718T	VVP
1 2	46954429K	PVP



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos provisionalmente:

Nº	NIF	Nombre	Motivo Exclusión Provisional
1	46954596G	AOR	6.d) Falta diploma de aptitud del curso de formación básica en la categoría de Policía Local.

TERCERO. Designar a los siguientes empleados públicos miembros del tribunal calificador encargado del desarrollo del proceso selectivo:

PRESIDENTE: Juan Carlos Mora Muñoz, Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

SUPLENTE: Armando Riera Martínez, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

VOCAL: Juan Ignacio Hernández Peña, Subinspector del Ayuntamiento de Eivissa, nombrado por la Dirección General de Emergencias e Interior.

SUPLENTE: Miguel Ángel Cicuendez Gil, Oficial de Policía Local, nombrado por la Dirección General de Emergencias e Interior.

VOCAL: Julián Córdoba Moreno, Policía Local del Ayuntamiento de Eivissa, nombrado por la Escuela Balear de Administración Pública.

SUPLENTE.- Alejandro Ponce Costa, Oficial del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, nombrado por la Escuela Balear de Administración Pública.

VOCAL: Guillermo Cruz Solá, Policía Local, nombrado por el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

SUPLENTE: José González Pacheco, Policía Local, nombrado por el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

SECRETARIO: Feliciano Casanova Arribas, funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

SUPLENTE: Catalina Macías Planells, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

CUARTO. La convocatoria del tribunal calificador y el señalamiento del día, hora y lugar de inicio del proceso selectivo se realizará en la resolución que apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en el Tablón digital de anuncios del Ayuntamiento.

QUINTO. Publicar la presente resolución en el Tablón digital de anuncios del Ayuntamiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, los aspirantes puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión."

En Santa Eulària des Riu,
La Secretaria
Fdo. Digitalmente



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)